

156737



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ORGANIZACION DE LOS SECA-FIRMAS",  
a favor de Don Salvador Tusell Comellas, de nacionalidad espa-  
ñola y domiciliado en Farrasa (Barcelona).

- . -

156737

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recambio del papel secante en los secasfirmas, así  
como el modo de sujetarlo, da lugar a dispositivos diversos  
y maneras de realización complicadas que, a la larga, se  
traducen en deterioro e inutilización de estos efectos de  
escritorio.

5.

El peticionario presenta un perfeccionamiento aplica-  
ble a los secasfirmas, que es conocido en el extranjero, no  
habiéndose construído en España; el cual, por la sencillez  
y buena concepción del sistema, hacen sumamente sencillo el  
manejo de los secasfirmas, en lo referente al recambio del  
papel, siendo de suma utilidad para el público.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a esta  
memoria descriptiva una lámina de dibujos, en la cual se ha  
representado un caso de ejecución práctica, que se cita sola-  
mente a título de ejemplo.

15.

156737



En el dibujo:

la figura 1 representa, en proyección vertical, la sección longitudinal del secafirmas;

5. la figura 2 indica la proyección vertical de una sección transversal central del secafirmas; y

la figura 3 representa la forma del muelle de lámina visto frontalmente.

10. Consiste el invento en disponer el secafirmas en dos partes: una superior -1-, plana, provista de un asidero, y otra inferior -2-, exteriormente curva, que lleva en la parte interior una meseta -3-.

La unión de una parte con otra se realiza por intermedio de un muelle de lámina -4-, que se sujeta por su centro a la meseta -3-.

15. Los extremos de este muelle llevan los ojales coliosos -5-, por los que entran los tornillos -6-, que los sujetan a la parte del reverse de la pieza -1-.

20. Esta pieza -1- va provista de dos o más pitones -7-, que encajan en sendos alojamientos -8- practicados en la meseta -3-.

La pieza -2- lleva también en cada cabecera, unas láminas de acero o cualquier metal elástico -9-, sujetas por un extremo -10-, quedando el otro -11- libre para hacer presión sobre el secante, que se vuelve hacia adentro.

25. El funcionamiento es como sigue:

30. Cuando se necesita cambiar el secante del secafirmas basta tirar con ambas manos de las partes -1- y -2-, para que venciendo la resistencia del muelle de lámina éste ceda, corriendo por los ojales, a fin de que sea menos brusca la flexión, y dando lugar a que los pitones -7- salgan de sus

156737



alojamientos, en cuyo momento se hace girar un cuarto de vuelta a una de las partes para que los pitones vengan a apoyarse sobre la parte maciza de la meseta -4-, manteniéndose entonces las dos partes -1- y -2- separadas, permitiendo

5. cambiar el papel secante.

Para volver a su primitiva posición el secafirmas, basta deshacer el cuarto de vuelta, para que actuando con fuerza el muelle de lámina -3- obligue a los pitones a entrar en sus alojamientos, formándose ya un todo rígido,

10. según estaba al principio.

El invento puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, dentro de su esencialidad, a las cuales alcanzará la protección que se solicita. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando en su fabricación los materiales más convenientes, ya de una sola clase

15. ya combinados, con colores, adornos o leyendas más convenientes: pues todo queda comprendido dentro del objeto de esta patente de introducción.

#### NOTA

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara

20. como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en la organización de los secafirmas, caracterizados porque los secafirmas se disponen en dos partes, naturalmente independientes, la superior de

25. apoyo plano, provista de agarradero adecuado y dos o más

156737

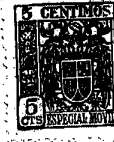


pitones cilíndricos o prismáticos en su reverso, y la inferior exteriormente curva, presentando en su reverse una meseta provista de dos o más taladros cilíndricos o prismáticos en sentido normal a su espesor.

5.                   2. Perfeccionamientos en la organización de los secasfirmas, tal como quedan descritos en la anterior reivindicación, en los que la unión de las dos partes citadas, se verifica por intermedio de un muelle plano de lámina, que va sujeto por su parte central a la meseta de la pieza inferior y por sus extremos (provistos de ojales colises) mediante tornillos o cualquier otro medio, al reverso de la parte superior.

10.                   3. Perfeccionamientos en la organización de los secasfirmas, según se viene describiendo en las precedentes reivindicaciones, en los que el elemento de sujeción de las partes superior e inferior que constituyen el secasfirmas, es una lámina preferiblemente de acero, de forma rectangular, con sus extremos redondeados, llevando en éstos unos ojales alargados y en el centro un taladro; el perfil lateral es tal que en su centro presenta una pronunciada curvatura convexa hacia el cuerpo inferior del secasfirmas y mediante inflexiones cerca de sus extremos se aproxima a la parte superior, estableciendo tangencia para el fácil resbalamiento.

15.                   4. Perfeccionamientos en la organización de los secasfirmas, tal como queda descrito en las anteriores reivindicaciones, en los cuales la fuerza elástica de la lámina del muelle citada es suficiente para mantener acoplada una parte contra la otra, obligando a que los pitones que lleva la parte superior encajen en los alojamientos que están practicados en la meseta de la inferior, siendo preciso vencer la



156737

resistencia de este muelle y efectuar un cuarto de giro a una de las partes, para que se mantengan separadas éstas y faciliten la manipulación del recambio del papel secante.

5. Perfeccionamientos en la organización de los seca-firmas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de abril de 1942.

SALVADOR TUSELL COMELLAS.

p.a.

156737



Fig. 1

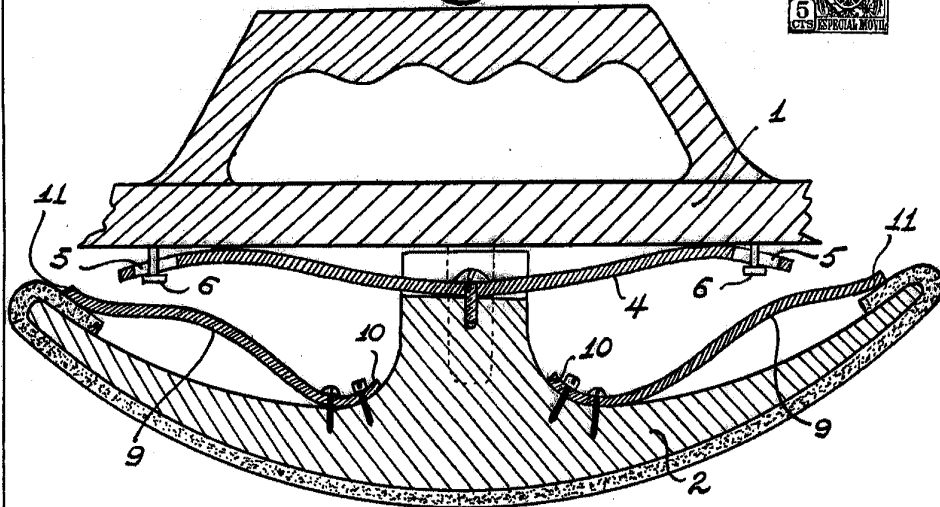


Fig. 2

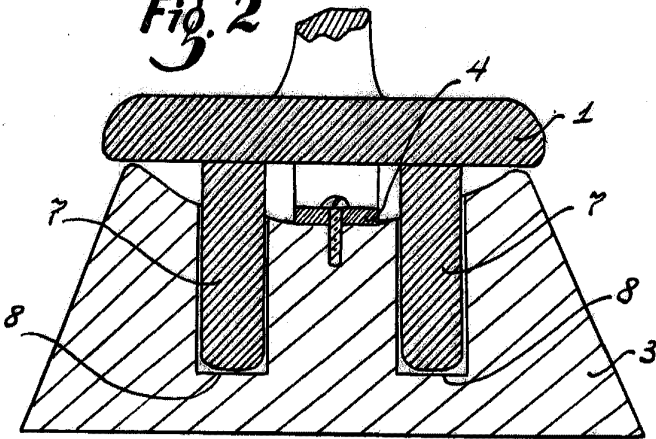
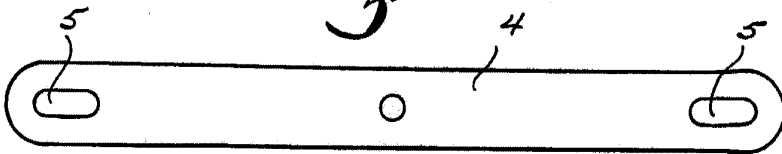


Fig. 3



MADRID. 15 ABRIL 1942.

Jaime I fern

pp. *[Signature]*